



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 28 DE MAYO DE 2018

ACTA N° 024

Siendo las 11:08, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Dr. Antonio Franco, Subdecano, quien la preside; Ing. Giovanni D'Ambrosio, Jefe Encargado del DEPCA, Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH, Srta. Lucía Rivera, Representante Estudiantil, Sr. Boris Escobar, Presidente de la Asociación de Estudiantes y la Dra. Valentina Ramos, en calidad de invitada.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta ordinaria Nro. 021, del 14 de mayo de 2018.
2. Aprobación del acta extraordinaria Nro. 022, del 21 de mayo de 2018.
3. Aprobación del acta extraordinaria Nro. 023, del 24 de mayo de 2018.
4. Pedidos del VIPS sobre el programa MIT REAP.
5. Informe planificación Exámenes Complexivos 2018-A
6. Puntos Varios.

Siendo las 11:10 se incorpora a la sesión el Mat. Nelson Alomoto, Decano.

PUNTO 1

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, Nro. 021, del 14 de mayo de 2018, con observaciones de forma. El Dr. Andrés Robalino se abstiene de aprobar el acta, debido a que no asistió a la reunión del 14 de mayo de 2018.

PUNTO 2

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, Nro. 022, del 21 de mayo de 2018, con observaciones de forma. El Dr. Andrés Robalino se abstiene de aprobar el acta, debido a que no asistió a la reunión del 21 de mayo de 2018.

PUNTO 3

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, Nro. 023, del 24 de mayo de 2018, con observaciones de forma. El Dr. Andrés Robalino se abstiene de aprobar el acta, debido a que no asistió a la reunión del 24 de mayo de 2018.



PUNTO 4

Se conoce el memorando Nro. EPN-VIPS-2018-1131-M, del Dr Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, donde como antecedentes se menciona los memorandos Nro. EPN-VIPS-2018-0668-M, de 23 de marzo de 2018, en el cual se dio a conocer la Resolución Administrativa VIPS-2018-001, que presenta el Artículo Único, entre otras cosas, establece que: *"La Facultad deberá realizar y presentar un informe de gestión y ejecución del Programa MIT-REAP-EPN con corte mensual al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social"*, y el memorando Nro. EPN-VIPS-2018-1043-M, del 08 de mayo de 2018, en el cual se envía una insistencia para el envío de dicho informe. Con base en estos memorandos el VIPS establece un plazo de 6 días calendario, hasta el 22 de mayo de 2018, para el envío del informe de gestión y ejecución del Programa MIT-REAP-EPN.

Considerando que,

- Con fecha 03 de abril de 2018, en el punto 2 de la orden del día de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, se conoce el memorando Nro. EPN-VIPS-2018-0668-M, del Dr. Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social; en el que se adjunta el documento de "Políticas para la ejecución del Programa Mit Reap" y la Resolución Administrativa VIPS-2018-001, donde se resuelve: ***"Artículo Único: Dispóngase como unidad académica responsable de la ejecución de programas y proyectos generados en el ámbito del Programa MIT-REAP-EPN a la Facultad de Ciencias Administrativas – FCA"***.

Los miembros de Consejo de Facultad resuelven: ***"071. Consejo de Facultad resuelve, solicitar el criterio del Dr. Andrés Robalino e Ing. Xavier Unda sobre la delegación y políticas del Programa MIT-REAP, asignadas por parte del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, hacia la Facultad de Ciencias Administrativas."***

- Con fecha 09 de abril de 2018, en el punto 7 de la orden del día de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, se conoce el memorando Nro. EPN-MIT-REAP-2018-0010-M, del Dr. Andrés Robalino, Coordinador (Champion) Team Quito; en el que emite su criterio sobre la delegación y políticas del Programa MIT-REAP, asignadas por parte del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social (VIPS), a la Facultad de Ciencias Administrativas.
- Una vez revisada la disposición del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social y los criterios del Dr. Andrés Robalino. Consejo de Facultad resuelve:

"074. Acatar la disposición del Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social, mediante Resolución Administrativa VIPS-2018-001, Artículo Único: -- "Dispóngase a la Facultad de Ciencias Administrativas-FCA, que sea la unidad académica responsable de la gestión y ejecución de las actividades y los proyectos, en el área técnica, dentro del Programa MIT-REAP-EPN. La Facultad debe realizar y presentar un informe de gestión y ejecución del Programa MIT-REAP-EPN, con corte mensual al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social"-, a partir del 09 de abril de 2018".



"075. Solicitar al Dr. Andrés Robalino, Coordinador (Champion) Team Quito, un informe actualizado del Programa MIT-REAP".

- El Dr. Andrés Robalino, Coordinador (Champion) Team-Quito, con fecha 26 de abril de 2018 y mediante memorando Nro. EPN-MIT-REAP-2018-0013-M; envía el Informe del Proyecto MIT-REAP, mediante Quipux, al Mat. Nelson Alomoto, Decano de la FCA.
- El Dr. Andrés Robalino, Coordinador (Champion) Team-Quito, con fecha 21 de mayo de 2018 y mediante memorando Nro. EPN-MIT-REAP-2018-0014-M; envía una aclaratoria sobre el Informe del Proyecto MIT-REAP, mediante Quipux, al Mat. Nelson Alomoto, Decano de la FCA, Dr. Antonio Franco, Subdecano de la FCA, y con copia al Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, Dr. Marco Benalcázar, Director de Investigación y Proyección Social, Ing. Frank Villarreal, Analista de Investigación y Proyección Social y M.Sc. Xavier Unda, Profesor Auxiliar Tiempo Completo.

Ante lo expuesto Consejo de Facultad resuelve:

115. Se conoce y envía el informe sobre las actividades realizadas en el programa MIT-REAP, recibido con fecha 26 de abril de 2018; emitido mediante memorando Nro. EPN-MIT-REAP-2018-0013-M, por parte del Dr. Andrés Robalino, Coordinador (Champion) Team-Quito.

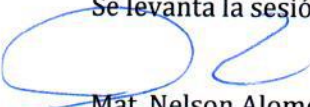
PUNTO 5

Se conoce el memorando Nro. EPN-FCAD-2018-0353-M, del Ing. José Luis Román, Coordinador de Posgrado de la FCA, donde informa sobre la planificación de los exámenes complexivos de maestrías, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Administrativas, correspondiente al período 2018-A.

Siendo las 12:43, se incorpora a la sesión el Ing. José Luis Román, Coordinador de Posgrado de la FCA, para realizar una explicación sobre el memorando Nro. EPN-FCAD-2018-0353-M.

116. Consejo de Facultad conoce y aprueba la planificación de los exámenes complexivos de maestrías, a desarrollarse en la Facultad de Ciencias Administrativas, correspondiente al período 2018-A.

Se levanta la sesión a las 12:43


Mat. Nelson Alomoto
DECANO


Lic. Karen Armijos
SECRETARIA

Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión del 04 de junio de 2018.


Lic. Karen Armijos
SECRETARIA

